EXPTE. N° 622-X-2026.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA N° 8354/2026.-

ARTICULO 1°.- Declárase **"PERSONALIDAD DESTACADA DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY**, a la **INGENIERA AGRONOMA MAGDA ALEJANDRA CHOQUE VILCA"**, especialista en Cultivos Andinos, Soberanía Alimentaria y Cultura Alimentaria Regional, quien trabaja por la conservación de la Biodiversidad y la reivindicación de la Identidad Andina Argentina.-

ARTICULO 2°.- Remítase copia de la presente, a la Ingeniera Agrónoma Magda Alejandra Choque Vilca.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Cumplido, archívese.-

SALA DE SESIONES, miércoles 21 de octubre de 2026.-

Transcribió
1er. Control
2er. Control

C.P.N. VIRGINIA BEATRIZ LLAPUR
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

Dr. GASTON JOSE MILLON
Presidente
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy

EXPTE. N° 622-X-2026.-
ORDENANZA N° 8354/2026 .-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:
SEÑORES/AS CONCEJALES:

VISTO:

La trayectoria académica y laboral científica de la Ingeniera Agrónoma Magda Alejandra Choque Vilca, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ingeniera Agrónoma Magda Alejandra Choque Vilca, nacida en La Quiaca, provincia de Jujuy, en el año 1962, es descendiente del histórico cacique Viltipoco de Tilcara.

Que, es reconocida a nivel nacional e internacional como "La Reina de las Papas Andinas", ha dedicado su trayectoria profesional a la preservación, difusión y valorización de los cultivos nativos americanos y de los saberes ancestrales del norte argentino.

Que, desde temprana edad incorporó conocimientos vinculados a la cocina regional y las tradiciones familiares, formación cultural que posteriormente complementó con sus estudios universitarios en la Universidad Nacional de Jujuy.

Que, a lo largo de su extensa trayectoria académica y profesional, se desempeño como Directora de Educación Superior de la Provincia de Jujuy, promoviendo el fortalecimiento docente y técnico. Asimismo, integró la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy en la cátedra de Horticultura y fue Coordinadora de Campo del Proyecto "Cultivos Andinos" (GEF/PNUD), constituyéndose en una de las impulsoras del movimiento de conservación de la biodiversidad, la protección del suelo y la revalorización cultural de las prácticas agrícolas ancestrales.

Que, su trabajo junto a productores y agricultoras de la región permitió la organización de ferias de intercambio de semillas, la recuperación de técnicas tradicionales de cultivo y la difusión de conocimientos culinarios regionales vinculados a la soberanía alimentaria.

Que, ha sido disertante en importantes espacios internacionales, entre ellos las charlas TED Rio de la Plata y la Cumbre WG20 Argentina, participando

Transcribió
1er. Control
2er. Control

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE S. S. DE JUJUY
DESPACHO GENERAL
FOLIO
12

EXPTE. N° 622-X-2026.-
ORDENANZA N° 8354/2026 .-

además en congresos, conversatorios y encuentros académicos donde promueve la historia, identidad y cultura de los alimentos andinos.

Que, entre sus principales iniciativas institucionales se destacan:

• Fundadora y Coordinadora de la Tecnicatura en Cocina Regional y Cultura Alimentaria de Tumbaya, Jujuy.

• Coordinadora de la Sede Quebrada y Puna de la Universidad Nacional de Jujuy.

• Articuladora de redes de cocineras tradicionales de las regiones NOA, NEA, Patagonia y Centro de la República Argentina.

• Profesora Honoraria de la Universidad Provincial de Córdoba.

• Confundadora del evento comunitario " Los Sabores de la Historia", desarrollado junto a la comunidad de Coctaca, destino a la trasmisión oral y preservación intergeneracional de recetas ancestrales.

Que, es además autora del libro Manual de Cultivos Andinos, material destinado a promover la seguridad y soberanía alimentaria en instituciones educativas públicas.

Que, actualmente dirige el "Centro de Promoción de Cultivos Andinos" de la Facultad de Ciencias Agrarias de Jujuy y el centro de cocina "Centro Orientado a la Capacitación e Investigación de Nuestros Alimentos" del Instituto Rodolfo Kusch de la Universidad Nacional de Jujuy.

Que, asimismo, es socia fundadora de la "Red de Saberes y Haceres Ancestrales de los Pobladores Rurales Andinos" y Coordinadora del Sitio Piloto CONDESAN - Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina, orientado a la preservación de la biodiversidad de la Quebrada de Humahuaca.

Que, por su destacada trayectoria y compromiso con la cultura alimentaria, la biodiversidad y los saberes ancestrales, fue distinguida por la Embajada de Francia como personalidad relevante.

Elaboró
1er. Control
2er. Control

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

C.P.N. VIRGINIA BEATRIZ LLAPUR
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy